

EXPROPIACION PETROLERA

“...En resumen, en su política internacional el Presidente Lázaro Cárdenas fue certero en sus ideas, dignísimo como varón y como gobernante, y tenaz en su energía que nunca se quebró ni doblegó.”

“Don Lázaro Cárdenas supo estar a la altura de sus deberes nacionales e internacionales. Ese es el papel que deben tener siempre todos los jefes de Estado, recordando que sus actos no son pasajeros, sino trascendentes y que tienen por juez no sólo a su pueblo, sino a la historia.”

“Todo Primer Mandatario de un país, cuando tiene la razón, la justicia y el derecho de su parte, no debe vacilar, ni retardar sus resoluciones dejando al tiempo que las resuelva; debe obrar con energía y rapidez porque la justicia cuando se retarda ya no es justicia. Y el señor Cárdenas, con la íntima convicción de que las leyes mexicanas lo apoyaban; de que los intereses obreros lo impelían a favorecer su justa causa, y que el país entero estaba pendiente de sus labios y de su pluma para que estampara su firma en el Decreto del 18 de marzo de 1938, escribió su nombre en esa orden ejecutiva que debía significar en nuestro porvenir político la independencia económica de la nación.”

“Si el general Cárdenas vacila, si deja pasar los días, las horas y hasta los minutos, para tomar la decisión que tomó, no tendría México la industria petrolera que actualmente tiene, la cual, por más vicisitudes que haya padecido, es de México y nada más debe ser de México, sin hipotecas políticas que pongan en peligro nuestra nacionalidad.”

“Cárdenas, además, tuvo fe no sólo en sí mismo, sino en su

pueblo. Y afortunadamente éste, correspondiendo como debiera, tuvo fe en él y en sus eficaces colaboradores.”

“Esta es una verdad de gran importancia en el manejo y destino de la administración pública de una nación. Cuando su Primer Mandatario cuenta con colaboradores que lo estimulen y alienen en sus graves momentos de crisis; conscientes de su papel y conocedores de nuestras leyes y derechos, apoyan al Ejecutivo dando de sí toda su capacidad intelectual y de carácter, entonces el estadista debe sentirse con un apoyo coadyuvante que le da más vigor, y que transforma ese vigor en entusiasmo y alegría para seguir adelante confiado en su tarea y en las gentes que lo rodean.”

“Y al contrario, cuando los colaboradores, no solamente los más próximos o íntimos, sino los que forman el círculo público administrativo del gobierno, en vez de darle aliento le crean un ambiente de temor y de dudas, pintándole cada uno a su manera los horizontes negros del peligro exterior. Cuando, por falta de experiencia y de visión en las cosas no sólo de política interna sino internacional, en la forma más sincera y de buena fe, se ponen del lado de quien no tiene la razón, es decir, contra los intereses patrios, entonces, su influencia puede ser muy perniciosa, precisamente porque es honesta y porque, según sus pareceres, es patriótica, cuando en realidad no lo es, porque no es patriótico lo que no está basado en el derecho, la dignidad y la verdad.”

“Don Lázaro Cárdenas tuvo, por fortuna, no nada más colaboradores respetuosos, sino comprensivos y valientes, que dándose cuenta del peligro que corrían los intereses nacionales, y a sabiendas de que arriesgaban su porvenir político, económico y burocrático, no dudaron, se pusieron de pie junto a su jefe, dispuestos a correr el riesgo que el Presidente corriera, y de esa manera se pudo realizar una obra de recia envergadura, presente y de gran alcance histórico, que dio a la personalidad de Lázaro Cárdenas un cimiento sólido que nada ni nadie podrá quitarle.”

“Es cierto que algunos de los ministros de su gabinete y otros de sus funcionarios opinaron en contra de la expropiación, porque seguramente creyeron que la radical medida, por fundada que estuviera en nuestra máxima ley, podría provocar la intervención de los EE. UU. en nuestro territorio para transformarnos en un protectorado perpetuo de esa potencia; pero también es verdad que cuando tales opositores de buena fe se dieron plena cuenta de las

razones que tuviera el Primer Magistrado como fundamento de su acuerdo, y, sobre todo, cuando contemplaron su firme decisión de decretar el acto expropiatorio, se unieron a él en solidaridad compacta, resueltos a aceptar las consecuencias de su patriótica conducta.”

“Es decir, no tuvo el general Cárdenas a su lado, porque no quiso tenerlos, a esos políticos que a sí mismos se llaman “realistas”, que hubieran estorbado su recto proceder. Y si los tuvo, no los tomó en cuenta.”

“Individuos de ese tipo existen ahora, y algunos de ellos sostienen este criterio respecto a nuestras relaciones con los Estados Unidos: creen que México debe necesariamente armonizar sus actos con los deseos del Gobierno de Washington.”

“Por supuesto que nuestra positiva realidad nos aconseja estrechar nuestros vínculos oficiales y nacionales con los vecinos del Norte, que han llegado a constituir la más portentosa nación del orbe. Pero si esto es, pudiéramos decir, axiomático, también es inconcuso que nuestros lazos con ellos deben ser de mutuo respeto dentro de las leyes internacionales y domésticas de los dos Estados.”

“Ahora bien, la política “realista”, pide, y a veces exige con apremio, que no desatendamos las indicaciones del Departamento de Estado; que aceptemos, porque no tiene más remedio, a los inversionistas que vienen a México a inyectarles dólares a nuestras empresas decaídas o a nuestras industrias por nacer. Es decir, esos señores consideran que es fatal que nosotros tengamos al fin que caer en los brazos de los capitalistas norteamericanos, porque México no produce todo lo que consume y porque somos un país descapitalizado. Por desgracia, los capitales mexicanos que se encuentran en el extranjero y que son cuantiosísimos, por desconfianza política y financiera no quieren retornar a su patria de origen; que si así fuera no estaríamos en las condiciones de apremio en que nos encontramos.”

“De todas maneras aquella realidad no es “real”, es mentira que nosotros vayamos sin remedio a perder nuestra independencia, porque los Estados Unidos son fuertes y nosotros débiles. Eso dependerá de varios factores: 1) de quien sea el huésped de la Casa Blanca; 2) de quien sea el huésped de Los Pinos; 3) de cuál sea la voluntad del estimable pueblo de los Estados Unidos hacia México; y, por último, 4) de cuál sea la reacción del pueblo mexi-

cano en el caso de que se viera en inminente peligro de perder su independencia nacional.”

“Al decir lo anterior nos fundamos en una experiencia que nunca debemos olvidar: la que nos dio el Partido Demócrata en la época del probo y bien intencionado Presidente Roosevelt, para convencernos de que no forzosamente vamos a perder nuestra libertad, pues ese maravilloso país que son los Estados Unidos no tiene siempre en su Gobierno a hombres de Estado imperialistas que a todo trance quieran hacer de nuestra América todo un feudo estadounidense. La época reciente nos demostró con los documentos transcritos, con las palabras de justicia y decencia de Franklin D. Roosevelt, con la campaña justiciera que emprendió aquí mismo y en Washington el embajador Daniels, siempre defendiendo la justicia y las leyes de México, que no es fatal que caigamos en las garras de la diplomacia del dólar, pues eso dependerá de la moralidad de los estadistas de allende el Bravo, y del patriotismo, la energía, probidad y habilidad de nosotros mismos. Cualidades de que nos han dado ejemplos inolvidables, Benito Juárez en la Guerra de Reforma y en la intervención francesa; Venustiano Carranza durante nuestra Gran Revolución, y Lázaro Cárdenas al expropiar los bienes de las compañías petroleras...”

* * *

“...pero México, a pesar de la expropiación petrolera que debió haber cimentado bajo bases sólidas nuestra economía nacional, no se ha salvado.

“Sigue todavía en peligro de perder su independencia económica si nuestros gobiernos no tienen la habilidad y la energía de oponerse a las tendencias absorbentes de los financieros e inversionistas de los Estados Unidos, sobre todo cuando estén injustamente protegidos por administraciones de aquel país, cuyas tendencias sean las de dominar por medios económicos la política del Nuevo Continente...”

(La Política Internacional del Presidente Cárdenas. “Problemas Agrícolas e Industriales. Vol. VII, Núm. 4. México, 1955.)